INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII
CONTRATO:	CD-10-2026
CONTRATISTA:	DAZA GLOBAL ENTERPRISE S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION:	13 DE MAYO 2026 hasta 15 DE MAYO 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 de MAYO de 2026.

En las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII DE SAN JACINTO BOLIVAR , el día (13) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026, se reunieron los suscritos a saber: de una parte, ARACELYS RODRIGUEZ PALMERA, en representación de la institucion educativa, en su calidad de SUPERVISOR(A) designada por el CONTRATANTE; y, por la otra, la empresa, DAZA GLOBAL ENTREPRISE S.A.S., identificado con NIT; 900.417.428 - 4, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con la finalidad de DAR INICIO a la ejecución del contrato CD-10-2026.

En todo caso las partes hacen constar que se han cumplido con todos los requisitos contractuales y de ley para iniciar la ejecución del contrato.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervienen, A LOS 13 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2026 Por EL CONTRATANTE y Por el CONTRATISTA.

Original firmado

ARACELYS RODRIGUEZ PALMERA
SUPERVISOR

GLADETH DAZA BUSTAMANTE
Representante legal
NIT. 900.417.428 - 4

Elaboró Revisó Aprobó Asesor Jurídico